CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comprometidos con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 21/12/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N° 66/2021 CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. " ID 403054

		DATA LAB S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
a) Copia de factura de ventas y/o contratos objeto de la presente contratación **(CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA, SERVIDORES BLADE),** que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en el servicio, con recepciones finales y cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año		Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
1. Declaración Jurada por la que se compromete a presentar un documento de extensión de garantía (Carta del Representante) de los equipos descriptos en el presente llamado (detallando el número de serie de cada uno de los equipos), desde la firma del Contrato y por el periodo de duración del contrato en el cual se indique de manera detallada la cobertura de la garantía extendida.		Cumple
2. Certificado a través del cual el oferente está autorizado a prestar servicios para las marcas del equipo ofertado, otorgado por el representante, distribuidor autorizado y/o subdistribuidor local de la marca. Dicha documentación deberá reunión los siguientes requisitos:		Cumple
	Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público	--------
	Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay	Cumple
	Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay	--------
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS". Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor		
3. Especificaciones técnicas ofertadas.		Cumple
4. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Cumple

FRANCISCO ROBERTO ZACARIAS VAZQUEZ — Firmado digitalmente por FRANCISCO ROBERTO ZACARIAS VAZQUEZ Fecha: 2021.12.21 12:43:14 -03'00'

ROSA LIZ MARIA CHAMORRO IBARROLA — Firmado digitalmente por ROSA LIZ MARIA CHAMORRO IBARROLA Fecha: 2021.12.21 12:47:09 -03'00'